

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA IRR S. A.

En la ciudad de Guayaquil, al primer días del mes de abril del año dos mil trece , en el local de la compañía ubicada en la ciudadela Alborada sexta etapa , solar 3 MZ 670-2 , se reúnen los siguientes accionistas: **RODRIGUEZ RAMOS CARLOS IVAN** propietaria de 360 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía **CONSTRUCTORA IRR S.A.**; la señora **RODRIGUEZ RAMOS ANA ELENA MONSERRAT** propietaria de 20 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía **CONSTRUCTORA IRR S.A.**; y el señor **RODRIGUEZ RAMOS CARLOS ALBERTO** propietaria de 20 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América; cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía **CONSTRUCTORA IRR S.A.**; los accionistas resuelven instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor **RODRIGUEZ RAMOS CARLOS IVAN**, y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora **RODRIGUEZ RAMOS ANA ELENA MONSERRAT**, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA IRR S.A.**, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2012, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra el señor **RODRIGUEZ RAMOS CARLOS IVAN**, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2012, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de **CONSTRUCTORA IRR S.A.**, al 31 de Diciembre de 2012.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de **CONSTRUCTORA IRR S.A.**, correspondientes al ejercicio social que corrió del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 13:40 horas del día de su fecha.


PRESIDENTE
RODRIGUEZ RAMOS CARLOS IVAN


SECRETARIA
RODRIGUEZ RAMOS ANA ELENA


COMISARIO
Ing. Katia Espinoza Molina